

VISTO:

Las facturas presentadas por la firma Ducado S.A., solicitando se abone el alojamiento de docentes que fueron invitados por la Facultad;

CONSIDERANDO:

que los referidos docentes fueron invitados para participar en distintas actividades académicas de la Facultad;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

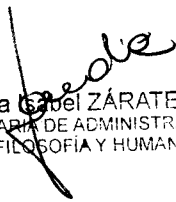
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER se abone a la firma Ducado S.A. la suma total de \$ 5414,00 (pesos cinco mil cuatrocientos catorce con 00/100) por el alojamiento de docentes que fueron invitados para participar en distintas actividades académicas, según detalle de la planilla anexa 1

ARTICULO 2º Imputar a las distintas cuentas según se detalla en la planilla anexa 1.

ARTICULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

CÓRDOBA, 10 SEP 2014,
RESOLUCIÓN N° 1239
e.s.


Silvana ZÚRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESOLUCIÓN N° **1239**

PLANILLA ANEXA N°1

Comprobante	Fecha	Docente	Monto	Cuenta a imputar
0003-00022505	27/08/2014	Vermern Patrice	\$ 1.424,00	Curso de postgrado
0003-00022512	28/08/2014	Bilbao Alejandro	\$ 2.490,00	Curso de postgrado
0003-00022547	30/08/2014	Pizarro Cynthia	\$ 1.500,00	Maest. en Antropología
			\$ 5.414,00	

[Firma]
Silvana Isabel ZARATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES